MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 16
QUILLON, miércoles 20 enero 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-12
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-13

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOC. LABORATORIO ARAUCO RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE $:7.350.165
Y SON:SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO EXAMENES DE LABORATORIO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DICIEMBRE/2015 ORDEN NRO. 4367-11-SE16 LICITACION PUBLICA 4367-3-LE15, SEGUN BOLETA HONRORARIOS NRO. 1655. SE ADJUNTA DOCUMENTCION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001		Estudios e Investigacione:	8.166.850		89085100-2	B-1655
21411		Retenciones Tributarias		816.685		
1110201		Banco Estado Fondos de Sal		7.350.165	89085100-2	C-0
		TOTALES :	8.166.850	8.166.850		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

25 ENE. 2016

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME